

EL NUEVO PROGRESO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de la Rúa, número 12.

AÑO I.

DIRECTOR: D. JOSÉ BENITO HERNANDEZ

No se publica los días festivos.

SALAMANCA

SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1889

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera.	1	50
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.		
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		
No se devuelven los originales.		

NÚM. 7.º

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Felpas de seda, astracanes, paños, lanillas, elasticotines, satines, cortes de pantalón y de chalecos. Se confeccionan trajes á la medida á precios muy reducidos.

COMPASION DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES

Dados los desaciertos cometidos por los encargados de la gestión pública, para nadie son ignorados los peligros más ó menos próximos que amenazan de ruina al país en general y á las distintas regiones en particular.

Entre estos peligros, que la opinión pública marea indignada y que en cumplimiento de nuestro deber no nos cansaremos de evidenciar, descuella en primer término la emigración, cada vez más numerosa é imponente con todas sus tristísimas circunstancias y deplorables consecuencias. ¡Baldón eterno de ignominia para sus causantes y para los que pudieron impedir á tiempo este desgraciado acontecimiento, que formará época bochornosa en la historia de la Nación española!

Juzguen nuestros discretos lectores de lo horrible de las circunstancias y natural consecuencia de esta aciaga emigración, por lo que vamos á relatar.

Innumerables agentes, verdaderos enemigos de la patria, se desparraman por todas las provincias cantando las maravillas y ponderando los inagotables tesoros de las Américas y ofreciendo allá á todos la felicidad, que ellos mismos desprecian quedándose entre los que no emigran, pero quedándose con los despojos de los que se van.

Los pueblos se ilusionan con tan decantada dicha y con la facilidad, comodidad y economía que para el transporte se les ofrece, y con la posesión inmediata de la soñada suerte al poner su pié en esas tierras de promisión.

Alucinados los más pobres se disponen á la marcha, sin parar mientes en dificultad alguna. Venden lo poco que tienen, y lo venden apresuradamente y de cualquier modo, casi á desprecio, por lo que se les quiera dar, ¡infelices! y de todas las edades y sexos, hombres, mujeres y niños, mujeres en cinta, niños de pecho.... en fin, familias ente-

ras arreglan sus pobres cofres y miserables fardos, y volviendo para siempre la espalda al cariñoso hogar que les vió nacer, se dirigen presurosas á las playas de embarque.

Se produce en todas partes un movimiento inusitado, como si España fuese presa de terrible guerra, de asoladora peste; como si violento y destructor huracán ó espantoso terremoto nos amenazasen en lontananza. Y los trenes ferroviarios, y los coches, y los fondistas, posaderos y demás gente encargada de hospedar, y los agentes y cicrones de toda clase, y los mozos de cuerda y los mozos de carro, todo, todo se pone en frenético movimiento, para facilitar la huida de nuestros conciudadanos, de nuestros parientes y amigos, de los españoles que se van á honrar y ennoblecer extranjero suelo, en perjuicio de la madre patria, que llora desolada tanta desventura.

Pero ¿qué sucede á los pobres emigrantes en los puertos de salida? ¡Ah! lágrimas á torrentes, desengaños tristes vienen á ser el primer alimento de su fatal é impremeditada resolución.

A los unos les falta algún documento, á los otros alguna noticia ó detalle importante, ¡pícaros agentes! exclaman todos; con este motivo surgen nuevos gastos, que se suplen con la venta de parte del miserable equipaje, ó con la caridad pública implorada á este fin.

Muchísimos, ó por no caber en las posadas, bodegones y cuadras, ó por no tener con qué satisfacer el hospedaje se lanzan á montones en los abiertos y desabrigados tinglados, y allí confundidos con sus fardos, hombres, mujeres y niños á semejanza de rebaños destinados al matadero, y menos atendidos que los bueyes que se embarcan para Inglaterra, pasan los días y las noches al aire libre en espera de esas colosales embarcaciones, destinadas á arrebatarnos para siempre la sangre más lozana y robusta de España.

Por misericordia, por compasión de los pobres emigrantes españoles, por humanidad deben construirse pabellones cerrados de madera ó lona donde puedan ser albergados los infelices que carecen de recursos ó de sitio á propósito. Estos pabellones deben ser costeados por todos los explotadores de la emigración, si la autoridad no subviene á esta necesidad.

Protestamos con toda la energía de que somos capaces, si este estado de cosas con-

tinúa sin remediar, y llamamos la atención de quien corresponda sobre este importante asunto. Se trata de seres racionales, se trata de españoles.

A.

DESDE MADRID

Noviembre, 8.

Sr. Director de EL NUEVO PROGRESO.

Regularmente mañana sábado terminará, según se ha dicho en el salón de conferencias hoy, el debate Cos-Gayón, de feliz memoria.

Hoy ha pronunciado un notable discurso de contestación á Cánovas y á Romero el diputado republicano Pedregal. El jefe de los conservadores no ha podido replicar, merced á que su esposa siente síntomas de alumbramiento desde esta mañana; en su defecto lo hará el Sr. Pidal.

El Sr. Silvela no concurre al parlamento, lo cual tiene bastante incomodado al jefe de los reformistas.

Este último pronunciará un discurso esta noche en el círculo de sus correligionarios, acentuando sus simpatías y deseos de volver á las tiendas conservadoras, lo cual hará, que la mayor parte de los que hasta lo de aquí le han seguido, tomen nuevos rumbos, (créese que se sumarán con los elementos que acaudilla el Sr. López Domínguez.)

El general Martínez Campos ha defendido esta tarde en el Senado su gestión económica de 1881, molestado contra el gobierno por alusiones que este hizo anteayer á la época de referencia.

Los conjurados y conservadores se manifiestan muy complacidos de que este general se muestre adverso del gabinete.

Desmíentese rotundamente que el archiduque Alberto haya traído misión alguna política relacionada con la triple alianza, siendo esto más bien, suspicacias de los elementos republicanos, que han creído firmemente que se pretendía inclinar el ánimo de la Regente hacia los conservadores, para que dueños estos del poder hicieran entrar á España en ese complót europeo, formado por Alemania, Italia y Austria; teniendo en cuenta lo enemigos que son los conservadores españoles de la república francesa.

El lunes próximo empezará, juzgando por las promesas del Sr. Sagasta, la discusión del sufragio universal, destinándose tres horas diarias de la orden del día para dicho fin.

Allá veremos.

Hoy se ha quejado en el Congreso al Gobierno el Sr. Gamazo, por no haber dado aquél conocimiento oficial á los diputados de los presupuestos.

La comisión general y subcomisiones de los mismos, trabajan activamente por exa-

DEPO LEGAL

minarlos y formular dictámenes, para que á la mayor brevedad puedan ser discutidos.

El discurso que anoche pronunció en el Círculo Mercantil el sábio profesor de esta Universidad, Sr. Azcárate, fué como todos los suyos, notabilísimo, recibiendo una inmensa ovación y conquistándose un verdadero triunfo.

Se manifestó partidario el sábio profesor, de la abolición de consumos, de que se disminuyan los tributos y se regularicen equitativamente, de que contribuyan á las cargas del Estado las rentas públicas.

Manifestó ser partidario de cuanto desea el diputado por Medina, excepto en la subida de los aranceles, que como es sabido no la apoya, porque esto se opone completamente á su carácter de librecambista decidido.

El ministro de Fomento llevará al primer Consejo que se celebre un decreto sobre enseñanza, por virtud del cual se igualan en prerrogativas y condiciones los alumnos oficiales á los libres ó viceversa, mejor dicho.

El ministro reunió ayer en su despacho á los Sres. Azcárate, Muro, Calleja, Rojo Arias, marqués de Vadillo, Comas y Santamaría de Paredes, para darles lectura de referido decreto, quienes por unanimidad lo aprobaron y aplaudieron.

Este proyecto hace tiempo que el ministro Fomento le tenía preparado en cartera y le ha mantenido en suspenso por virtud de haber notado ciertos síntomas de oposición á él.—*El correspondiente.*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Gil se reunió la Diputación anoche, con asistencia de los Sres. Cuesta, Orea (T. y R.), Alonso García, Taravilla, Fernández, Liaño, García Morales, Valle, Mata, Morínigo y Aparicio.

El Sr. Orea leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

Luego se dió cuenta de una proposición, que fué defendida por el Sr. Alonso García, relacionada con el cuerpo de camineros de la provincia. Propuso el Sr. Alonso que los distintos grupos de camineros que prestan servicio en las carreteras provinciales deberían formar un solo cuerpo y ser destinados por turno al distrito que más lo necesitase. Que pues la Diputación ha contribuido con varias subvenciones á cruzar de vías ferreas la provincia, muy justo era que en pró de Sequeros hiciese alguna cosa, para compensar en parte cuanto por otros distritos se ha hecho; y siendo dicho partido judicial el que más necesita de carreteras y caminos vecinales, por ser de todos los de la provincia el más desheredado, entendía el Sr. Alonso, que, pues esto era desgraciadamente verdad, no necesitaba grandes esfuerzos para que los Sres. Diputados, teniendo en cuenta la justicia de la proposición, la tomasen en cuenta sin más discusión.

Hizo presente además que para los fines de lo solicitado, convendría nombrar una comisión especial que sobre tal asunto dictaminase, para proveer en el más breve tiempo posible.

A combatir este segundo extremo de cuanto abarcaba la proposición de referencia, se levantó el Sr. Taravilla, vindicando la competencia para entender en el dictamen á favor de la sección ó comisión de Fomento. Replicaron y contrarreplicaron varias veces los señores Alonso y Taravilla, resolviéndose definitivamente de conformidad en un todo con lo apetecido por el representante de Sequeros. Al efecto se nombró la comisión especial siguiente, compuesta de un diputado por cada distrito, que los indicó el Sr. presidente; pues preguntada la Diputación por

éste si debían formar la dictaminadora tres ó cinco individuos, el Sr. Fernández, interpretando los sentimientos de todos sus compañeros, otorgó esta prerrogativa al Sr. Presidente.

Fueron nombrados los Sres. Cuesta, por Salamanca; Alonso, por Sequeros; Orea, por Ciudad-Rodrigo; Liaño, por Peñaranda, y Mata, por Vitigudino.

Seguidamente se leyó una proposición del Sr. Fernández Vicente, firmada por éste y los Sres. Mata y Morínigo, relativa á la cuestión de la filoxera, que en la noche pasada presentó el primero de dichos señores en forma de moción.

El Sr. Fernández dijo que se reservaba el sustentar la proposición leída para el caso de que no fuese tomada en cuenta desde luego y sin discusión; pues desde el momento en que algún señor diputado pidiese la palabra en contra de lo que tan justo era, la apoyaría con toda la suma de razones que en pró de la misma militaban. Fué tomada en consideración, conviniéndose por la Corporación en gestionar del Banco central de filoxera lo solicitado por el Sr. Fernández Vicente, de que ayer dimos cuenta.

A continuación, el Sr. García Morales dió lectura de nueve dictámenes relativos á Gobernación, quedando por veinticuatro horas sobre la mesa.

El Sr. Taravilla leyó seguidamente tres de Hacienda, quedando por veinticuatro horas sobre la mesa.

El Sr. Morínigo leyó otros tres dictámenes de Fomento, que tambien quedaron por veinticuatro horas sobre la mesa.

Procedióse á segunda lectura de varios otros dictámenes correspondientes, uno á Gobernación, siete á la Comisión de Hacienda y tres á la de Fomento, los cuales fueron definitivamente aprobados sin discusión.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Gil levantó la sesión. eran las siete menos veinte.

POLITICA MENUUDA

El juez de primera instancia de Motas del Marqués ha disparado varios tiros de revólver contra el registrador de la propiedad y contra la esposa de éste, hiriéndolos á los dos, á causa de la oposición que mostraban á los amores que aquél sostenía con una parienta de los últimos.

Hé aquí un modelo de magistrados para la buena y recta administración de justicia. Catalana, por supuesto.

El agresor era de la última ornada que ingresó en la escala de aspirantes á la judicatura.

Vamos. Ya tiene una buena nota para el ascenso.

Pues lo merece.

Un día de estos se dirigirá un suplicatorio á las Cortes pidiendo autorización para procesar á varios magistrados del Supremo, de los que han intervenido en la célebre causa de la calle de Fuencarral.

¿Autorizarán los cuerpos colegisladores el procesamiento?

Aun cuando la costumbre inveterada es negar tamañas autorizaciones, tratándose de senadores ó diputados españoles, creemos nosotros, que en el presente caso, debería consentirse la sumaria judicial contra dichos magistrados, siquiera sea por el prestigio de la magistratura, y para no alarmar á la opinión pública, que seguramente no verá, si tal sucede, la responsabilidad criminal de los que delinquen en el desempeño de tan alto ministerio como es el de administrar justicia.

El Sr. Cánovas del Castillo no pudo ayer asistir al Congreso, porque, según se dijo, su esposa se hallaba en el trance del alumbramiento.

Alegrémonos todos los españoles y demos gracias sin cuento al cielo, que cuida misericordioso de que los monstruos también perpetúen la especie.

¿Qué hubiera sido de nosotros en el día de mañana si D. Antonio moría, por desgracia, sin prole?

Una infelicidad semejante á la que experimenta una cualquiera nación cuando sus reyes ó emperadores fallecen sin hijos que puedan seguir labrando (ó arando) la dicha de la patria.

¡Pues es nada!

MERCADOS

Salamanca, 9.—El buen tiempo que se disfruta, está aprovechándose por los labradores para terminar la siembra, que están haciendo en inmejorables condiciones, causa por la cual el mercado de cereales está poco concurrido de vendedores, como escaso de ofertas en los almacenes de compraventa situados en las afueras.

Los precios realizados en los trigos por los situados dentro de la población, son de 34 reales nuevo y 35 añejo, precios que aquí se han concertado en algunas partidas.

En los almacenes del exterior están pagando á 34 reales los 43 1/2 kilos.

Las ventas realizadas en estación sobre wagon, durante la semana, son de alguna importancia, sumando unos treinta wagones por los precios de 35 á 35 1/2 los 43 1/2 kilos.

Los precios del centeno, 20; rubión, 33; cebada, 24; guisantes, 26; algarrobas, 15 1/2; garbanzos de 80 á 200 reales fanega.

Los de las harinas son: 1.ª, 13; 2.ª, 12; 3.ª, 11; 4.ª, 9; 5.ª, 5; menudillo, 4 25; salvado, 4.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Trifón y compañeros mártires.

Clerencia.—A las siete y media comunión general de Hijas de María, y por la tarde el ejercicio acostumbrado.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las tres el Santo Escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco último día de novena á las benditas ánimas.

Religiosas de Santa Isabel.—Principia la novena á su santa madre titular. Todos los días á las nueve habrá misa y en seguida se leerá la novena. Por la tarde á las cinco se rezará el santo rosario y se repetirá la novena, concluyendo con los gozos cantados por las Religiosas.

SANTOS DEL LUNES.—San Toribio, Obispo; los Santos mártires Valentino, Feliciano y Victorino, y San Martín, Obispo de Tours y confesor.

Religiosas de Santa Isabel.—Sigue la novena anunciada.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado instructor de Peñaranda, y seguida contra Bonifacio Martín Hernández, por delito de desacato.

Será ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el teniente Fiscal; Abogado, el Sr. Orea (R.), y Procurador, el señor Morató.

NOTICIAS

Esta mañana dieron principio á las nueve los ejercicios de oposiciones en la Escuela Normal, á las diez vacantes que existen en el distrito universitario.

El primer ejercicio ha consistido en resolver razo-



DEPO. LEGAL

nadamente un problema matemático, sacado á la suerte por uno de los opositores.

El de hoy ha sido el siguiente:

Hallar dos números, cuya suma sea 94 y cuyo cociente, dividido el uno por el otro, sea 3.

Decíase entre los interesados luego que salieron del ejercicio: *Muchos somos los llamados y pocos los elegidos.*

Uno de ellos, tomó las de Villadiego, luego que comprendió el mucho *intrínquilis* del asunto.

El Secretario accidental de la Diputación provincial D. Pedro Vicente, se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que sufría.

Lo celebramos.

En las oficinas de Vigilancia se resisten á dar noticias por habérselo así ordenado el Sr. Gobernador, don Carlos Groizard.

No acertamos á comprender tan incomprensible determinación.

¡Está bien, muy bien!

Mañana domingo, se reunirán en el salón Artístico los elementos federales de esta capital, para tratar y convenir el plan de campaña en la próxima lucha electoral de concejales.

En breve darán principio en el Ateneo Salmantino as conferencias infantiles del curso actual.

Dice *El Adelanto* haber oído que no prosperará la proposición que anoche defendió el Sr. Alonso García (D. Leopoldo) en la Diputación sobre la conveniencia de reunir todos los peones camineros que prestan servicio en las carreteras provinciales de Salamanca, para destinarlos á la reparación de carreteras y caminos vecinales del partido de Sequeros.

Basta que lo solicitado por el Sr. Alonso entrañe una cantidad tan grande de justicia, para que no prospere.

Nadie ignora cuán necesitado se halla el referido distrito de que se atiende por la corporación provincial tan justas peticiones como ha formulado el susodicho representante.

Al menos, ya que no la satisfacción de conseguir lo solicitado, quédese al Sr. Alonso la mucha complacencia de haber procurado en pro de su distrito una cosa, que ciertamente necesita mucho.

Así es como se cumplen los deberes que impone un cargo tan honroso cual es el de representar á los pueblos en las asambleas provinciales.

Ha sido delegado por la Comisión provincial para visitar é inspeccionar los establecimientos de Beneficencia, durante el corriente mes, nuestro particular amigo el joven Diputado por la capital Sr. García Morales.

Vemos con gusto que á diferencia de lo ocurrido en las reuniones pasadas, la Corporación provincial cumple en la presente con el precepto legal que le manda publicar en el *Boletín oficial* día por día un extracto de las sesiones que celebra.

Procedente de San Sebastián ha llegado á esta ciudad, donde es posible que fije de nuevo su residencia, según hemos oído, el Sr. D. José García Solís, exdiputado provincial y exdiputado á Cortes por el distrito de Salamanca.

Sea bienvenido.

Sigue siendo difícil, si no imposible, el paseo por la acera de Correos en la plaza Mayor.

Las emanaciones pestilentes que se desprenden del poco negro de la casa de Correos, vician el ambiente en dicha vía, hasta hacer peligrosa la respiración.

Convendría que la autoridad local tomara cartas en la denuncia que formulamos, y que dictará medidas conducentes á evitar ese foco de infección y procediera á la cegación de indicada letrina, si menester fuera, porque así lo requiere la salud pública.

En la casa de Socorro fué curado esta mañana de primera intención, un sujeto que con una podadera se había inferido una grave herida en una pierna.

El herido lo es un vecino del Arrabal llamado Crisólogo Galo.

Mañana en la tarde, tendrá lugar una competencia de andarines en la plaza Mayor de esta ciudad, sostenida por Mr. Clavieres Vicente y un individuo de Salamanca.

En el pueblo de Bañobarez ha ocurrido un incendio que no tuvo afortunadamente consecuencias desgraciadas, por haber sido sofocado á tiempo por los vecinos de aquel pueblo, quemándose únicamente un corralón, donde había combustible abundante de leña y pastos.

Han llegado á esta capital el Sr. Vartisol y otro representante de la compañía transversal, con objeto de allanar ciertas dificultades para que las obras de dicho ferrocarril marchen con la celeridad conveniente é imprimirlas el impulso debido.

Conseguidos estos fines, saldrán para Astorga con el mismo propósito.

VARIEDADES

ESCENAS CONYUGALES PEDAGOGICAS

Hacer oposiciones á una escuela, es lo mismo que trabajar por alcanzar una plaza de hambre.

O lo que es igual, ponerse en condiciones de tener que sacar á la mayor brevedad licencia para pedir limosna.

Es un porvenir muy lisonjero, deseable y envidiable.

Y sin embargo, de tan lúgubre futuro como en lotananza se cierne para los que tengan la mala suerte de ganar una plaza, aún les espera peor á los que fracasen en la empresa, recibiendo eso que designamos gráficamente con el hermoso título de *calabazas*.

Quiero yo que me digan con qué cara se presentan á sus respectivas medias naranjas sin escuela, sin dinero, y sin otras muchas cosas, cuyo dispendio se hace necesario, cuando con tamaño motivo se hace un viaje á la capital.

Vamos... que no quiero pensar en el horror de ciertas escenas interconyugales, que necesariamente han de ocurrir en los hogares pedagógicos de los opositores *calabaceados*!

¡Horror! ¡terror! ¡ira de Dios!
¡Conque hasta ese punto llega tu talento!—dirá la encolerizada compañera. ¡Todo eso has conseguido, infame, granuja!—Mira que te la ganas... ¡soó... perra...! No me subas la sangre á los cabellos...

El maestro, en tanto, se pasea por la habitación, dirigiendo terribles amenazas y enfurecidas miradas á la enemiga de su tranquilidad.

Luego, serenados algún tanto ambos, principian á darse mútuas satisfacciones, y él explica la historia de las oposiciones á su modo y manera, diciendo:

—Desengáñate, Mauricia; no ha consistido en los malos ejercicios hechos por mí, que han superado en mucho á los demás.

Pero las influencias se sobreponen al mérito.

No vale hoy día tener mucha masa encefálica.

Lo que vale es tener recomendaciones. Yo no vuelvo á meterme en nonduras de donde únicamente se sacan los pies frios y la cabeza caliente.

Me dices que te olvide, prenda mía, no te podré olvidar; aun después que me muera he de quererte, que el amor como el alma es inmortal.

Algo sublime que en el pecho nace, divino fuego que la mente exalta; lo que el poeta siente cuando la inspiración le presta alas; eso es amor, mujer encantadora... la fusión de dos almas...

J. PASCUAL MENDEZ.

Hermoso día para darse un paseito por la Alameda y sapos adyacentes.

La naturaleza es encantadora y aún sería más si no existiese el municipio, que con sus artísticas obras la descompone.

La *catarata* de la Alamedilla prueba mis afirmaciones. ¡Es tan natural!

En ella no puso la mano el hombre. Ya se conoce que fué la mujer. Las mujeres tienen muy malas obras (salvo alguna excepción.)

Muy bien viste y *patioobra* la aludida *catarata*. Está enseñando la pata del inventor de la obra. ¡Qué preciosidad! ¡Qué idea! Vierte el agua á *troche* y *moche*. Cuando hay que verla es... de noche, ó cuando no se la vea.

El día que salga la corporación actual, echaremos las campanas á vuelo. Aunque era mejor que echáramos los manojitos. Y al ver salir la corporación no podré yo contener un aplauso, y exclamaré: ¡Hurra! Como en la zarzuela Cádiz.

Y como en esta función, cuando yo entusiasta el ¡Hurra! lance á la Corporación, dirá con admiración algún edil, ¿cómo? ¡hurra?

TELEGRAMAS

Madrid, 9, 1 t.

Es inexacto que el príncipe heredero de Rusia contraiga matrimonio con la hermana del Emperador de Alemania.—*Saleta*.

Madrid, 9, 1'30 t.

Los números mayores que han salido premiados en el sorteo celebrado á las doce de hoy, son los que siguen: 5.639, 9.806, 1.032, 5.309, 542, 2.445, 14.744, 11.620, 17.160, 11.434, 14.910, 11.237, 7.802, 13.789, 8.677, 6.939, 12.304.—*Saleta*.

Madrid, 9, 3 t.

Es seguro que el lunes comenzará discusión de los presupuestos. Mañana Consejo de Ministros ultimaré preparativos debate sufragio. Reunirase comisión presupuestos. Oposiciones decididas continúan obstruccionismo. Espérase que hoy termine debate.—*Saleta*.

Madrid, 9, 4 t.

Ha terminado el debate económico, desechando la proposición del Sr. Cos-Gayón por 91 votos contra 41.—*Saleta*.

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra de granito, zócalos y piezas de todas dimensiones, propias para aceras, pavimentos, portales, patios cuadrados, etc., á precios sumamente económicos.

Los encargos pueden hacerse en el mesón del *Manco*, ó bien dirigiéndose al fabricante Jorge que reside en Villavieja.

NOVISIMAS PUBLICACIONES

Guía de consumos y del impuesto de consumos, por *Eusebio Freixa*, 18.ª edición, 2'50 pesetas.

Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes y bebidas espirituosas, á virtud de la ley y reglamento del 21 de Junio de 1889, por el mismo autor. Se vende á 0'50 céntimos de peseta en la librería de Hidalgo, Rúa, 12.

Se vende papel cortado para gergones á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

Se recibieron en la CIUDAD CONDAL

Guantes manopla para señora á 3 pesetas.—Guantes piel perro para caballero á 2'50 id.—Guantes piel perro forrados para caballero á 3'50 id.—Guantes punto media (abrigo) para caballero á 2 id.—Guantes seda piel y muelle para señoras á 2'50 id.—Completo surtido en mitones estambre desde el ínfimo precio de 0'25 id.

CIUDAD CONDAL
15, RUA, 15

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus

servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido tanto en fieltros como en encordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.
Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navío, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

MANTEQUILLA FRESCA DE LA MONTAÑA

GRAN BARATO

	Ptas.	Cénts.
Obras de D. Manuel de la Revilla, por Urbano González Serrano.	7	
Historia de la Medicina, por Barbilliou.	2	
Obras de Gustavo A. Becquer, tres tomos.	10	75
Obra de Amicis: Los Amigos; traducción de Giner de los Ríos.	3	
A la dicha de las Damas, por Emilio Zola.	3	
Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia, por Juan Guillermo Draper; traducción de Amicis.	4	
Lances de la vida, por Carlos Frontaura.	3	
Mis contemporáneos: Semblanzas varias, por Eusebio Blasco.	2	50
El Socialismo alemán. Estudio de Política contemporánea, por Eduardo de Huertas.	3	
Las tiendas, por C. Frontaura.	3	
La vida real. Alegrías y tristezas de una familia; estudio social, por doña María del Pilar Sinués.	4	
Gritos del combate; poesías por Núñez de Arce.	4	
Estudio terapéutico de los medicamentos modernos, origen, preparación, caracteres, acción fisiológica, usos, etc., por D. Federico Gómez de la Mata, con apéndice.	18	
El vino y sus efectos psicológicos; traducción de Giner de los Ríos.	1	
El Protoplasma considerado como base de la vida de los animales y vegetales, por Haunstein.	1	50
Conferencia de Berlín y la cuestión de las Carolinas; discursos pronunciados en la sociedad geográfica de Madrid, por su presidente honorario D. Francisco Coello, con un mapa, notas y apuntes bibliográficos	3	
Historia de la revolución de Inglaterra, por Lord Macaulay, tomo II.	3	
La Ralea, por Emilio Zola, sexta edición.	3	
Aplicaciones militares de la luz eléctrica, aparatos de proyección, por el capitán de ingenieros D. Francisco López Carbayo.	2	
Krause y Spencer, por G. Tiberghieu; traducción precedida de una biografía del autor, por Giner de los Ríos.	2	
Fernando; novela española, por Perpétuo Ponlevi, periodista.	3	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

VENTA DE FINCAS

Se venden en pública y extrajudicial subasta, simultáneamente en Valladolid y Salamanca, varias heredades en término de Santo Tomás de Rozados y de la Barga, distrito municipal de Cilleros el Hondo, provincia de Salamanca, compuestas de tierras dedicadas al cultivo, con abundantes pastos y aguas, de cabida 913 huebras y 303 estadales y dos grandes casas destinadas á la labranza.

El día 4 de Noviembre próximo, se celebrará el remate de dichos bienes, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Estudio del Dr. D. Tomás de Lezcano, calle de Santiago número 55-2.º, en Valladolid, y en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, número 38, en Salamanca.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, Narciso Bover y Escady.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Cénts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guérin, un tomo.
Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.
Tratado de Patología sífilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.
Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.
La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.
Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.
Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Béquere, un tomo.
Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.
Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo; en tela.
Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.
Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.
Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.
Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.
Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.
Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.
Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.
Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.
Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.
Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12 Salamanca.

SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estuvo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.
Sorias, 45, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

SE arriendan en el pueblo de Sorihuela varias fincas rústicas y urbanas. Su dueño vive en la plazuela de la Libertad, número 6, ó en Béjar, casa de D. Francisco Muñoz.